



# Informe Semanal

Año 6, Número 28  
Semana V, Julio 2010

Por:  
Asdrúbal Oliveros  
Maikel Bello  
Equipo Ecoanalítica\*

*El modelo económico chavista y  
su viabilidad en el mediano plazo*

Edición:  
Argelia Guédez

\* Carlos de Sousa, José Luis Saboin  
y Luis Pulgar

**Prohibida su reproducción y/o distribución**

Venezuela no sólo se encuentra en medio de una crisis económica, agravada este año por la crisis eléctrica, la incertidumbre cambiaria y la contracción de la gestión fiscal, sino que también el Ejecutivo y la Asamblea Nacional (AN) están introduciendo cambios significativos en la estructura económica venezolana, especialmente en materia legislativa. La pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿Cuáles son los costos que tendrá que asumir el presidente Chávez para continuar con esta estrategia?

**La nueva  
economía:  
poder popular y  
comunas**

Tal y como señalan los teóricos del chavismo en un reportaje de *El Mundo, Economía y Negocios*, en 1999 comenzó la construcción del Estado comunal. Asimismo, destacan que en la Constituyente y en la nueva Constitución se sentaron las bases de lo que sería este nuevo sistema. La primera expresión del llamado poder popular se materializó en los consejos comunales, cuya ley fue sancionada en 2006. La norma antecedió la aprobación de la Ley Orgánica del Poder Popular, aún en discusión por la Asamblea Nacional (AN).

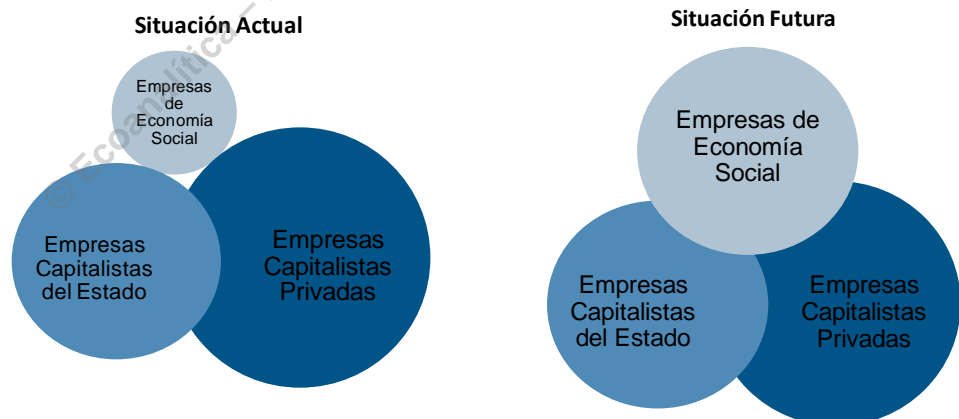


Adicionalmente a ello, el Ejecutivo Nacional estableció, en el comienzo del nuevo mandato, el Proyecto Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013 (PPS). Este documento, de dominio público, establece las bases del nuevo diseño económico, que el Ejecutivo aspira a considerar. El apartado IV de este documento se refiere al *modelo productivo socialista*.

### ¿Cuál es la esencia de este modelo?

Este modelo estaría conformado básicamente por las empresas de producción social (EPS), junto con empresas del Estado y “empresas capitalistas privadas”. Se definen a las EPS como “*empresas dedicadas a la producción de bienes y servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio (...) no existe discriminación social en el trabajo (...) no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica (...) y están basadas en una planificación participativa y protagónica*”.

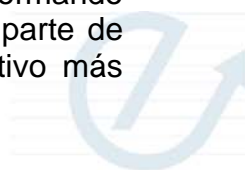
Con esto como punto de partida se pretende generar un modelo que tenga como centro esta “nueva economía social” con interconexión entre EPS, empresas del Estado y empresas privadas, pero donde las dos primeras tengan supremacía. Incluso no se descarta el surgimiento de empresas mixtas.



Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas y Ecoanalítica

### Respaldo económico y respaldo legal

Esta nueva estructura económica ha sido promovida por el Estado, especialmente por los poderes Ejecutivo y Legislativo. En el caso del primero, a través de partidas presupuestarias significativas e incluso la instauración de estructuras ministeriales como el de Economía Popular y el de las Comunas. Adicionalmente, las EPS que se han venido formando tienen preferencia en las licitaciones y en las contrataciones por parte de entes estatales, sin contar que cuentan con un régimen impositivo más flexible.





Desde el punto de vista legislativo, el esfuerzo se ha centrado en la aprobación de un conjunto de leyes que respalden el nuevo sistema. En la Asamblea Nacional se han elaborado al menos siete leyes que desarrollan la concepción del Estado Comunal.

De este grupo de leyes destacan la Ley Orgánica del Poder Popular y la Ley de las Comunas. La Ley Orgánica del Poder Popular es una ley marco, sancionada en 2009, que desarrolla los medios de participación y genera los mecanismos para que dichos medios se hagan efectivos. Dicha ley está fundamentada, según el diputado Ulises Daal, en todo lo dispuesto en la Carta Magna. Según Daal, *"ella es la Constitución del Poder Popular"*.

Aunque primero se crearon los consejos comunales, la ley que los regula abrió los mecanismos de participación. De esta experiencia nace la Ley de las Comunas, que establece las normas y los mecanismos para la construcción del autogobierno por parte de los ciudadanos en las áreas territoriales que determinen de acuerdo con las leyes. Entre los principios para crear una comuna están que sean regiones o zonas contiguas, con identidad cultural, potencialidades económicas, usos y costumbres similares para garantizar su viabilidad. Podría señalarse entonces que estas dos leyes son la columna vertebral del nuevo sistema.

## **Las otras**

Estas leyes están acompañadas por la Ley Orgánica de Planificación Pública Comunal, que implica en la teoría la conjugación, en el área de la planificación, del sector público con el Poder Popular, a través del Sistema Nacional de Planificación Pública y Popular, en el cual están el Consejo Federal de Gobierno, los Consejos Estadales de Coordinación de Políticas Públicas y los Consejos Locales de Planificación Pública. Allí se incluyen dos nuevas figuras: el Consejo de Planificación Comunal y el Consejo Comunal como integrantes de ese sistema nacional.

Además, está la Ley Orgánica de Contraloría Social, que se orienta hacia la búsqueda de mecanismos de control sobre la inversión de los recursos y su ejecución tanto por parte del Poder Público como de las instancias del Poder Popular, así como hacia la búsqueda de aquellas actividades del sector privado que tengan incidencia en el interés general. La otra es la Ley de Economía Comunal, que establece los principios, normas y procedimientos para la creación de un sistema económico comunal, basado en los proyectos impulsados por las organizaciones del poder popular en el ámbito comunitario para el desarrollo de un nuevo modelo productivo.



Según el diputado Daal, esto tiene como norte terminar con la división del trabajo que establece el sistema capitalista. En esta nueva estructura no hay jefes, ni jerarquías, y la ganancia debe ser reinvertida en la empresa o en la comunidad a la cual pertenece el medio de producción, tal y como lo establece el PPS.

### **Dos más**

Los otros dos proyectos que la AN está por retomar son la Ley de Propiedad Social y la reforma del Código de Comercio. El pasado año, la Comisión de Participación Ciudadana elaboró una propuesta en la cual se detallaba el funcionamiento de las diferentes formas de propiedad social. Ahora los diputados quieren ir más allá y tienen la intención de incluir aspectos como la definición del sistema de distribución y comercio de las empresas de propiedad social. Los diputados efectuarán la revisión del proyecto de Ley de Propiedad Social una vez que se termine la consulta pública de los otros marcos legales que estructuran parte del modelo socialista.

En resumen, el esquema se arma mediante la Ley del Poder Popular, la Ley de Planificación Pública, la Ley de las Comunas, la Ley del Sistema Económico Comunal y la Ley de Propiedad Social, además de la Ley de Contraloría Social y la reforma al Código de Comercio. Las tres primeras leyes están en consulta.





Leyes	Características
<b>Ley de Participación y Poder Popular</b>	Contempla la construcción de un Estado Comunal, que sustenta la propiedad social.
<b>Ley de Planificación Pública</b>	Indica que el poder comunal estará dirigido a lograr la independencia alimentaria y económica, para garantizar el crecimiento sostenido en una economía social
<b>Ley de las Comunas</b>	Organizaciones de gobierno territorial social, que dan base al Estado Comunal. Tienen funciones variadas: control social, autogobierno, autogestión, definición de ámbito geográfico o inclusive producción de bienes y servicios.
<b>Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Comunal</b>	El modelo productivo socialista estará basado en la propiedad social, orientado hacia la eliminación de la división del trabajo del modelo capitalista. Igualdad en todos los aspectos. Además estable el trueque como medio de intercambio
<b>Ley de Propiedad Social</b>	Define los diferentes tipos de propiedad social y los beneficios económicos otorgador por el Estado para aquellas empresas que tomen la vía de propiedad social. La búsqueda principal es satisfacer necesidades y no generar ganancias. Crear un esquema de comercio y suministro de bienes y servicios diferentes al capitalista.
<b>Ley de Contraloría Social</b>	Define el ejercicio de control y vigilancia, practicado por los ciudadanos y ciudadanas de manera individual o colectiva sobre las gestión del Poder Popular, gestión pública y actividades privadas que afecten el bienestar común. Se fundamenta en los principios de la ética socialista.
<b>Reforma del Código de Comercio</b>	Sustitución del lucro por actividad económica, regulación de ganancias de las empresas, obligatoriedad de realizar aportes sociales por parte de empresas privadas y la incorporación del modelo productivo socialista.

Fuentes: Prensa Nacional y Ecoanalítica

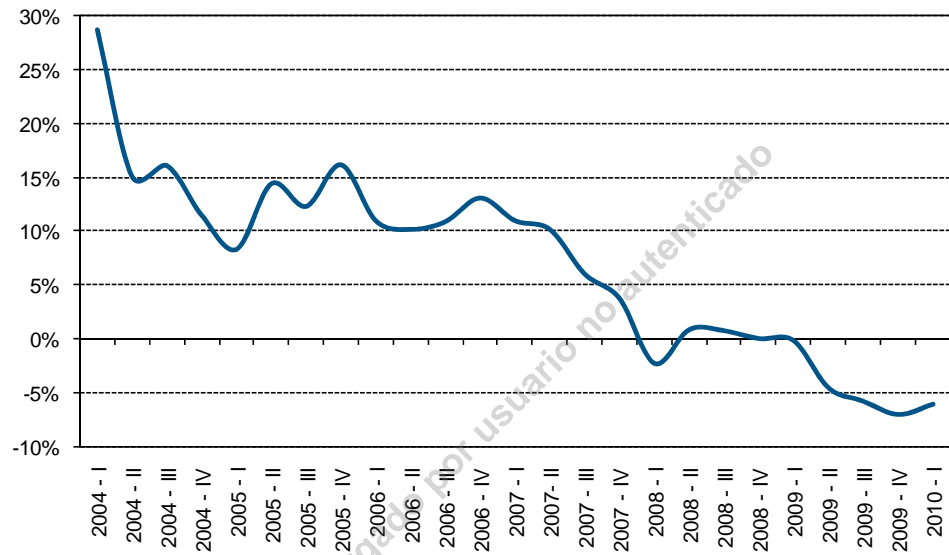
### ¿Ha repercutido esto en la economía?

El otro punto importante que queremos destacar es que esta nueva arquitectura jurídica se ha dado en el marco de un deterioro de la economía venezolana. Es importante subrayar que la economía venezolana cayó más de 3% el año pasado. Desde la perspectiva del sector privado, la situación es más dramática: el PIB privado tiene 5 trimestres cayendo y la contracción de la inversión es grave, ya que cayó 8.2% en 2009 y 27.9% en el primer trimestre de 2010. Sin embargo, como lo señalamos en un informe previo, el sector privado sigue siendo el de mayor peso dentro de la estructura del PIB y el mercado laboral. De hecho, 8 de cada 10 empleos formales se generan en el sector privado y 2/3 de la inversión proviene de este sector.



## Crecimiento PIB Privado

Variación interanual (y/y)



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Con los datos de inversión nos queda claro que un componente importante de la crisis económica actual es la ausencia de confianza del sector privado. En un contexto de deterioro macroeconómico, restricción de divisas y contracción del gasto público se une la percepción de que la propiedad privada no goza de todas las garantías. A ello contribuye una agresiva política de expropiaciones y la agenda legislativa.

En **Ecoanalítica** seguimos sosteniendo que el Ejecutivo no busca la eliminación de la propiedad privada, sino que la formulación de un nuevo modelo sustentado en el Estado. Hoy por hoy, el sector privado no tiene claro cuál es su papel en este nuevo modelo. Peor aún, existe un grupo importante que considera que este modelo lo excluye. Mientras esto ocurra, el sector privado continuará aletargado y no le imprimirá dinamismo a la economía.

### El círculo vicioso del Gobierno

Siempre hemos sostenido que en esta etapa, la política económica está supeditada a la viabilidad del modelo político. De esta forma, la principal apuesta del Gobierno hoy por hoy es que el presidente Chávez sea reelegido en las elecciones de 2012. Existen varios aspectos "cuesta arriba" para lograrlo, pero aquí nos vamos a referir al económico solamente. Es una apuesta arriesgada pretender salir reelecto en un cuadro de deterioro global. De acuerdo con la última encuesta de Consensus, mientras el crecimiento promedio en el período comprendido



entre 2000 y 2004 fue de 1,8% y pasó a 6,0% entre 2005 y 2009, entre 2010 y 2014 será de apenas 0,6%. En el caso de la inflación pasaríamos de 20,8% entre 2000 y 2004 a 30,6% entre 2010 y 2014.

Promedios de 5 años	Consensus Ecoanalítica			
	2000-2004	2005-2009	2010-2014	
Población (millones)	25,2	27,5	29,7	29,5
PIB US\$ miles de millones	106	254	363	330
PIB per cápita US\$	4.207	9.160	12.194	11.125
PIB (%)	1,8	6,0	0,6	0,6
Balance Fiscal (% del PIB)	-3,1	-0,3	-3,6	-2,5
Inflación (%)	20,8	21,7	30,6	31,7
Cuenta Corriente (% del PIB)	9,3	10,8	6	7,3
Deuda Externa (% del PIB)	37,0	23,5	20,7	19,9

Fuentes: BCV, INE, FocusEconomics y Ecoanalítica

De esta forma, el Gobierno de Chávez se enfrenta a un dilema, a un círculo vicioso. Por un lado intenta implementar el nuevo modelo, que a su vez genera una paralización en la actividad privada, y como dicha actividad es todavía la más representativa induce a un deterioro general en el país que se manifiesta en pérdida de apoyo para el presidente Chávez. Paradójicamente, esto constituye un incentivo para que el Ejecutivo intente reactivar la economía en el mediano plazo. No necesariamente significa que lo logre, pero su Talón de Aquiles es que cuanto más profundice el avance del modelo socialista, mayor será el grado de vulnerabilidad del proyecto político del chavismo a largo plazo. Queda por ver qué está dispuesto a sacrificar el chavismo y, por ende, qué cambios se introducirán para evitar el colapso del país. Meses interesantes están por venir.





## Tips Económicos

### MF publica cifras de deuda al primer trimestre de 2010: Deuda pública externa.

Las cifras de deuda pública externa, correspondientes al Gobierno Central, publicadas por el Ministerio de Planificación y Finanzas, nos permiten observar una caída de 0,3% en el volumen de la deuda, durante el primer trimestre del año, registrando un saldo de US\$35.027 millones. Esta estabilidad se debió fundamentalmente a que no se realizó una emisión durante el primer trimestre (1T10) y por ello disminuyó sólo 0,3% en deuda en bonos y obligaciones, para situarse en US\$29.788 millones.

	1T 2009	1T 2010	Variación %
<b>Total Deuda Externa Directa Bruta (Millones US\$)</b>	<b>35,168</b>	<b>35,027</b>	<b>-0.4</b>
Tenedores de Bonos y Obligaciones	29,872	29,788	-0.3
Bancos Comerciales u Otras Inst. Financieras	1,087	992	-8.8
Bilaterales	913	881	-3.6
Multilaterales	3,293	3,363	2.1
Proveedores	2	2	0.0

Fuentes: Ministerio de Planificación y Finanzas

**Servicio de deuda externa.** Las cifras publicadas por el Ministerio de Planificación y Finanzas nos permiten observar que durante el primer trimestre el servicio de la deuda interna fue de US\$874,1 millones, de los cuales US\$680,8 millones corresponden al pago de intereses y US\$193,3, al pago de capital. Por otra parte, los nuevos desembolsos o adquisiciones de deuda aumentaron en US\$138,8 millones, que comprende nueva deuda con multilaterales por US\$131,9 millones y nueva deuda con bancos comerciales por US\$6,8 millones. Lo estimado por el Ministerio de Planificación y Finanzas de amortización para el resto de 2010 corresponde a US\$2.156 millones.

**Deuda pública interna.** Según las cifras de deuda pública interna publicadas por el Ministerio de Planificación y Finanzas reflejan un incremento de 20,3% en lo que va de año, para situarse en VEF 63.974 millones. Ello se debe principalmente a un aumento de VEF 10.850 millones en la colocación de bonos y otros títulos valores, dividido en un incremento de VEF 10.061 millones en bonos de deuda pública (+20,1%), VEF 744 millones en letras del tesoro (+23,3%) y VEF 87.000 en pagarés (+20,8%).

**Servicio de deuda interna.** Las cifras publicadas por el Ministerio de Planificación y Finanzas nos permiten observar que durante el primer trimestre el servicio de deuda interna alcanzó VEF 4.335 millones, de los cuales VEF 1.189 millones corresponden al pago de intereses y VEF 3.146 millones al pago de capital (amortización). Los



nuevos desembolsos o adquisiciones de deuda totalizaron VEF 11.810 millones, en su mayoría por colocaciones de bonos de deuda pública nacional (VEF8.495 millones) y letras del tesoro (VEF 3.315 millones). El Ministerio de Planificación y Finanzas estima que la amortización de deuda interna para lo que resta de 2010 ascienda a VEF 7.542 millones.

**Desempleo por sectores.** En las cifras mensuales de empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el mes de junio podemos observar que el número de empleados del sector público disminuyó en 0,2% o, lo que es igual, en 3.849 personas, para colocarse en 2.265.371 personas. En los últimos 12 meses, el número de empleados públicos ha aumentado en 141.585 personas (1,0%). En lo que respecta al sector privado, vemos que aumentó el número de empleados (0,2%) en una proporción igual más una cantidad superior (152.824 personas) al incremento del sector público, ubicándose en 9.746.268 personas. En los últimos 12 meses los empleados del sector privado ha decrecido 1%, observándose la misma situación, ya que esta variación se traduce en 68.781 personas.

**Sobre el empleo formal.** En la nota emitida por el INE sobre las cifras de desempleo de junio, se observa que el empleo formal se encuentra en niveles de 56%, mientras que el sector informal está compuesto por el restante 44%.

**Sigue cayendo el número de empleadores.** Según las cifras publicadas por el INE, el número de patronos o empleadores ha seguido disminuyendo: en los últimos 12 meses ha caído 24,9% y en lo que va de año se ha reducido en 22,9%.

**Un préstamo “novedoso”.** Según José Meléndez, secretario de Finanzas de Sutiss, Sidor obtuvo un crédito, a través del BCV, de unos VEF 2.000 millones para cancelar los montos pendientes con las contratistas. La empresa además vigilará que cada empresa cancele los VEF 10 de aumento diario a los contratados. Meléndez explicó que el crédito especial, que Sidor pagará sin intereses, permitirá saldar la deuda de VEF 3.000 millones que contabiliza con las más de 460 contratistas que reúnen a 8.300 tercerizados. Tras una semana de protestas por parte de los trabajadores contratados de Sidor, el conflicto llegó a su fin luego de que las autoridades de la acería se comprometieran a honrar las deudas que mantienen con las empresas contratistas, las cuales cancelarán los beneficios que reclama su personal.

**CEPAL con pronóstico conservador.** La economía latinoamericana y caribeña registra una rápida e importante recuperación tras la crisis internacional. Se estima que crecerá este año en 5,2%. Sin embargo, para 2011 el ritmo de crecimiento decrecerá a 3,8%, según proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En el caso de Venezuela, la CEPAL estima que caerá 3%, aunque inicialmente había estimado que el país crecería 2%. El año entrante Venezuela registrará una recuperación de 2,5%.



**Lo negociado por el Sitme.** Hasta la fecha se han negociado unos US\$907,5 millones a través del Sistema Integrado de Transacciones en Moneda Extranjera (Sitme), con un promedio diario de US\$26,7 millones, bajo un tipo de cambio implícito de VEF 5,3/US\$.

**Tasas de interés.** La tasa de interés activa para la cuarta semana de julio fue de 19,2%, lo que representa un aumento de 159 puntos básicos en relación con la semana previa. Por otro lado, la tasa de los depósitos a plazo y la tasa pasiva se situaron en 15,2% y 12,6%, respectivamente, representando un aumento de 9 puntos básicos para la primera, mientras que la segunda se mantuvo constante.

**Reservas internacionales.** Las reservas internacionales disminuyeron 1,7%, al pasar de US\$29.028 millones en la segunda semana de julio a US\$28.535 millones en la tercera semana del mismo mes. En relación con el mismo período del año anterior, las reservas internacionales se contrajeron 7,5%.

**Liquidez monetaria.** La liquidez monetaria para la tercera semana de julio registró un descenso de 2,3% con respecto a la semana anterior, al ubicarse en VEF 251.724 millones; por consiguiente, en lo que va de año, la liquidez se ha incrementado en términos nominales 6,8% y se ha contraído 9,6% en términos reales, si se compara con el mismo período del año anterior.

## Tips Petroleros

**Pdvsa en alerta amarilla.** El ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, informó que Pdvsa se encuentra en "*alerta amarilla*" tras la advertencia del Presidente de la República de estar dispuesto a suspender el envío de petróleo a Estados Unidos si se produce una agresión. "*Yo declaro como ministro para Energía y Petróleo que ya hemos girado todas las instrucciones operacionales, hemos colocado a nuestra industria petrolera en alerta amarilla, estamos listos para suspender el envío de petróleo a los Estados Unidos si nuestro país sufre algún tipo de agresión militar*".

**Exportaciones petroleras a EE.UU. para el mes de abril.** Los datos de Energy Information Administration (Departamento de Energía de EE.UU.) señalan que en el mes de abril la industria petrolera ofertó 950.000 barriles diarios, mientras que en marzo fueron colocados 1,06 millones de barriles diarios (mb/d), lo que se traduce en una caída intermensual de 10,4%. Al comparar estas cifras con las de abril de 2009,



los envíos se han incrementado en 6,6%, ya que para ese período se exportaron 891.000 barriles por día.

**Entre crudo y derivados.** Al revisar la información en detalle observamos que la venta de petróleo a Estados Unidos fue de 851.000 barriles diarios, es decir, 14% menos que en marzo, cuando se ofrecieron 984.000 barriles diarios. Por el lado de los derivados, tenemos que la industria incrementó la venta. En abril, se ofrecieron 99.000 barriles diarios, es decir, 28% más que en el mes anterior, cuando se vendieron 77.000 barriles diarios.

**Seguimos en el quinto lugar.** Ante las ventas realizadas en el mes de abril, Venezuela se convirtió en el quinto suplidor de crudo y derivados a Estados Unidos con 0,95 mb/d. Por encima están Canadá con 2,48 mb/d, seguido de México con 1,27 mb/d, Arabia Saudí con 1,25 mb/d y Nigeria con 1,12 mb/d.

**En cuanto a producción...** Según las cifras de la EIA, la producción petrolera en el mes de abril se mantuvo en niveles de 2,1 mb/d, aunque las autoridades señalan que se cifra en 3 mb/d. Ante esto, es importante recordar que Pdvsa, en su Memoria y Cuenta de 2009, admitió que la producción tuvo problemas por la baja oferta de gas, que no permitió cumplir con los compromisos de inyección ni de generación de vapor, lo cual produjo el consiguiente incumplimiento de los planes de extracción de crudo. Aunado a esa situación estuvieron las fallas del sistema eléctrico y los atrasos en los pagos a las empresas proveedoras, que tuvo como consecuencia los retrasos en los suministros.

**Resultados Pequiven 2009: Pérdidas.** De acuerdo con la Memoria y Cuenta de la corporación Petroquímica de Venezuela (Pequiven), la empresa terminó el ejercicio 2009 con una pérdida operacional de VEF 397,11 millones y un saldo negativo entre la producción programada y la efectivamente obtenida de 589.553 toneladas en todas sus líneas, tanto de fertilizantes como de materias primas para derivados plásticos.

**Resultados Pequiven 2009: Subsidios.** Los resultados evidencian además que la empresa destinó VEF 400 millones, al cierre del año pasado, al subsidio del precio de sus fertilizantes, lo que obviamente tuvo un impacto claro en las finanzas de la corporación estatal.

**Resultados Pequiven 2009: Implicaciones.** La comercialización de productos industriales en el mercado venezolano no alcanzó la meta prevista, ya que el presupuesto establecía un volumen de 1.205.800 toneladas y se colocaron 926.505 toneladas, lo que deja un faltante de 279.295 toneladas. Si se tiene en cuenta que Pequiven es un proveedor casi monopolístico de productos petroquímicos, tanto para la industria manufacturera como para el sector agrícola, estos rezagos han debido tener consecuencias importantes en la producción de ambos sectores. En resumen,



Pequiven terminó el año pasado con un porcentaje de incumplimiento de ventas de 17%, medidas en volumen de productos y con unos indicadores de producción 16% por debajo de las metas establecidas.

**Problemas en el suministro de gasolina en el área metropolitana de Caracas.**

Representantes del sector de las estaciones de servicio señalan que, pese a que existe inventario de combustible, el área metropolitana de Caracas se enfrenta a dificultades en el suministro de gasolina, debido a los problemas de transporte. Sin embargo, aseguran que las gandolas que están operativas no pueden cubrir la totalidad de la demanda y, aunque se han adquirido unidades, todavía éstas no han sido adecuadas para el transporte de gasolina. Esto sin mencionar las múltiples fallas que siguen afectando la producción nacional de combustible, especialmente en las refinerías de El Palito y Amuay.

**Primera estación de servicio portátil.** Pdvsa Occidente inauguró la primera estación de servicio portátil de Venezuela, ubicada en el edificio principal de La Concepción, estado Zulia, que permite surtir a más de 350 vehículos semanales.

**Pdvsa financia planta termoeléctrica en Bolivia.** Una planta termoeléctrica (con uso de gas natural) financiada por Pdvsa, que costó US\$60 millones para producir 100 megavatios, fue inaugurada en el municipio de Entre Ríos, que está en el centro de Bolivia. La planta reforzará el Sistema Interconectado Nacional para producir 1.300 megavatios, que son los que se requieren para la cobertura eléctrica de los nueve departamentos de Bolivia.

**Y se creó una empresa mixta...** Las autoridades energéticas de Bolivia destacaron la conformación de la Empresa Nacional de Electricidad Andina, compañía constituida por ENDE de Bolivia, que tiene 60% del paquete accionario, y Petróleos de Venezuela, que posee el 40% restante de las acciones.

**Cestas internacionales.** Cerca de la hora de cierre del mercado en Nueva York, el WTI se cotizó este jueves 29 de julio en US\$78,40/bl mostrando una caída de 0,80% con respecto a los US\$79,0/bl al cierre del jueves pasado. Por su parte, el Brent se incrementó en 0,10% para situarse en US\$78,50/bl, si lo comparamos con la semana previa, cuando registró US\$78,40/bl.

**Precio de la cesta local.** El precio de la cesta venezolana cayó la semana pasada y cerró el 23 de julio en US\$68,40/bl, US\$0,64 más frente a los US\$67,80/bl de la semana anterior. Entretanto, el promedio anual de la cesta descendió a US\$69,80/bl.





## Tips Sectoriales

**Sancionan banco venezolano por relaciones con Irán.** La Unión Europea ordenó la congelación de todos los fondos del Banco Internacional de Desarrollo de Venezuela (BIDV), filial del Export Development Bank de Irán, debido a vinculaciones con el programa nuclear iraní. El BIDV, que ya había sido previamente sancionado por el Departamento de Tesoro de EE.UU., niega colaborar con actividades nucleares en Irán.

**Caen las ganancias de la banca.** En el informe publicado por la Superintendencia de Bancos (Sudeban) podemos observar que las ganancias obtenidas por el sistema bancario en el primer semestre del año cayeron 21,6% en términos reales, para ubicarse en VEF 3.202 millones, al compararse con las del mismo período de 2009. Si se analiza el indicador de rentabilidad con respecto al patrimonio, se observa que hubo un descenso de 4 puntos porcentuales, al pasar de 24,4% en 2009 a 20,4% en 2010.

**Allanada Seguros Carabobo.** La empresa Seguros Carabobo, relacionada con la intervenida Econinvest Casa de Bolsa, fue allanada por los interventores de la empresa antes mencionada, acompañados por funcionarios de la Cicpc y de un fiscal del Ministerio Público. Se tomó posesión de 15 cajas de materiales, con supuesta información relacionada con Econinvest.

**Nuevo acuerdo de acero.** Venezuela y Cuba están por firmar seis nuevos acuerdos, esta vez en materia de industrias básicas y minería. El ministro de Industrias Básicas y Minería, José Khan, adelantó que uno de los acuerdos más importantes tenía que ver con la creación de una gran nacional, que establecería varias empresas en Venezuela y Cuba, para la elaboración de productos derivados del acero inoxidable, además de la explotación de yacimientos de cobre y zinc en Cuba. Se contempla que eventualmente se incorporen otros países como Bolivia, Ecuador y algunos países de Centroamérica.

**Sigue disminuyendo el uso de gas en la generación eléctrica.** Según el informe del Centro Nacional de Gestión del Sistema Eléctrico (CNG) del mes de junio, se recurrirá más al gasoil y al fueloil para la generación de electricidad, mientras se sigue disminuyendo el uso del gas, debido al déficit que existe en el país de dicho producto.



El consumo de gas para el Sistema Eléctrico Nacional en la primera mitad del año ascendió a 2.951,2 millones de metros cúbicos, lo que representa una caída de 11,3%, si se compara con las cifras correspondientes al mismo período de 2009. Esto resulta de mucha importancia, ya que 43% de la electricidad se genera por medio de gas, mientras que 30% y 27% de la electricidad se genera mediante gasoil y fueloil, respectivamente.

**Puerto Cabello inactivo.** El presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, Santos Ribas, indicó que el congestionamiento de 40 barcos que está sufriendo el puerto de Puerto Cabello se debe a que sólo está operativa 15% de la maquinaria que fue expropiada cuando se nacionalizó dicho puerto. Explicó que de 12 movimientos de contenedores que se hacían por hora en el puerto, ahora sólo se realizan tres o cuatro como máximo, en caso de buques sin grúa propia.

**Cae el mercado inmobiliario.** La Cámara Inmobiliaria de Venezuela (CIV) publicó las cifras correspondientes al primer semestre sobre el mercado inmobiliario de oficinas y locales comerciales, evidenciando una caída de 20% en relación con el mismo período del año anterior. Durante el primer semestre de 2009 se realizaron operaciones de compra y venta de 3.227 locales, mientras que en 2010 se realizaron 2.602 transacciones. En lo que respecta a oficinas, el número correspondiente ascendió a 604 oficinas, mientras que en 2010 fue de 483 transacciones.

**Ganancias de las clínicas privadas.** El presidente de la Asociación de Clínicas Privadas de Venezuela, Hipólito García, explicó que los centros de salud realizan ganancias entre 5% y 7%, cosa que puede certificarse en sus estados financieros auditados por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat). Sin embargo, Tirso Silva, diputado de la Asamblea Nacional que dirige el proyecto para regular la actividad, indicó que las clínicas privadas especulan con los medicamentos, mientras que García recordó que la mayoría de los medicamentos están regulados por el Gobierno.

**Bimbo en problemas.** El grupo mexicano Bimbo indicó, en un comunicado, que sus ingresos en Venezuela sufrieron una fuerte caída por la devaluación de la moneda venezolana, la dificultad en producir en las plantas y las restricciones impuestas por el Gobierno para las importaciones. Esto ha causado que Bimbo no pueda atender a la demanda de los venezolanos.

**La primera.** La aerolínea colombiana Aires suspendió sus vuelos a Venezuela debido a problemas de autorizaciones con la aeronáutica venezolana, cuya solución se dificulta en el marco de la ruptura diplomática entre Bogotá y Caracas, informó la compañía en un comunicado. La empresa operaba la ruta Bogotá-Maracaibo-Bogotá con 11 frecuencias semanales desde el año 2000.



**300 toneladas de comida podrida en Lara entre 2007 y 2009.** La historia de alimentos podridos es de vieja data en el estado Lara. En 2007 se registró la primera denuncia sobre comida podrida cuando en la población de Quíbor se descubrieron enterrados más de 100 kilogramos de pollo y carne descompuestos en el patio del "Supermercal" de La Ermita de esa población. Más de 300 toneladas de alimentos descompuestos han sido localizados sólo en el municipio Jiménez entre los años 2007 y 2009, todos pertenecientes a la red Mercal y Pdval. Esta situación fue denunciada en el Consejo Legislativo del estado Lara y la Disip y tuvo como único resultado la destitución de la jefa de Mercal en Lara, Janeth Rodríguez.

**Ley para promover el turismo.** La Comisión Permanente de Desarrollo Social de la AN estudia el Proyecto de Ley de Promoción del Turismo Social, que tiene por objeto favorecer a los sectores más excluidos y potenciar el turismo como actividad económica en el país. El presidente de la Subcomisión de Turismo del Parlamento, diputado Asdrúbal Salazar, informó que el instrumento legal, que consta de 108 artículos, podrá ser sometido a segunda discusión de la plenaria en septiembre próximo. Recientemente, el presidente Chávez propuso que los archipiélagos Los Roques y La Orchila también fueran lugares turísticos para los sectores de menos recursos.

## Tips Crisis Mundial

**Indicadores adelantados de EE.UU. empeoraron en junio.** El índice de indicadores adelantados del Conference Board cayó por segunda vez durante el segundo trimestre del año, esta vez registrando una caída de 0,2% en junio, luego de haber crecido 0,5% en mayo y de haber registrado una contracción de 0,1% en abril. Las condiciones del mercado laboral y los precios de las acciones bursátiles fueron los componentes que influyeron de manera más negativa en el índice durante el mes de junio. Por otra parte, el índice de indicadores coincidentes o contemporáneos se mantuvo sin variaciones con respecto al mes de mayo, y el índice de indicadores rezagados presentó una mejora de 0,1%. Los ingresos personales en términos reales y las ventas de los negocios fueron dos componentes que presentaron mejoras con respecto al mes anterior, mientras que la reducción de los trabajadores del Censo deterioró las cifras del mercado laboral.

**Se reduce la confianza de los consumidores en EE.UU.** El índice de confianza de los consumidores que publica el Conference Board se redujo 13,4% durante el mes de julio en comparación con el mes anterior, ubicándose en 50,4 puntos, luego de una reducción de 7,2% en el mes de junio. El índice de la percepción de la situación actual



empeoró ligeramente pasando de 26,8 a 26,1 puntos, mientras que el índice de expectativas cayó 8,4%, luego de haberse derrumbado en 14,1% durante el mes anterior. En cuanto a la percepción de la situación económica actual: 45,8% de los encuestados opinan que es difícil conseguir trabajo, sólo 4,3% opinaron que había pleno empleo, y 9% de los encuestados observan las condiciones de negocios como buenas, mientras que 43,6% las consideran malas. Con respecto a las expectativas: 23,7% de los encuestados opinaron que los precios de las acciones se incrementarán, mientras que 37,8% piensan que caerán.

**Se recuperan en 23,6% las ventas de nuevas viviendas en EE.UU.** Durante el mes de junio, las ventas de nuevas viviendas tuvieron una recuperación de 23,6% con respecto al mínimo histórico registrado en mayo. Con ello se alcanzó un ritmo anualizado (al tomar en cuenta la estacionalidad) de 330.000 viviendas y se superó en 15.000 unidades las expectativas del Consensus. A pesar de la significativa recuperación con respecto al mes anterior, el ritmo de ventas sigue siendo el segundo más bajo de la serie histórica (desde 1963), ubicándose 16,7% por debajo de las ventas de mayo de 2009. Por su parte, el ritmo anualizado es inferior en 42.000 unidades a las ya reducidas ventas de todo 2009.

**Se incrementan ligeramente precios de viviendas en EE.UU.** El índice de precios de las viviendas de Case y Shiller, publicado por Standard & Poor's, reveló un incremento de los precios de las viviendas de 0,5% en el mes de mayo, luego de un aumento de 0,6% registrado en el mes de abril. Los precios de las viviendas en 20 de las principales ciudades de EE.UU. son en promedio 3,6% superiores si se comparan con los de mayo de 2009.

**Siguen creciendo manufactura y servicios en la eurozona.** El primer estimado de los índices PMI de Markit muestra que tanto el sector manufacturero como el sector servicios continúan en expansión. En julio, el índice manufacturero PMI se ubicó en 56,5 puntos, es decir, 1,5% por encima de la lectura del mes previo, mientras que el índice PMI de servicios se incrementó 0,85% para ubicarse en 56,0 puntos. Recordemos que un puntaje por encima de 50 indica que el sector se encuentra en expansión y que un puntaje por debajo de ese número indica lo contrario.

**Se incrementan inesperadamente las órdenes industriales en la eurozona.** A pesar de que en Alemania y Francia las órdenes industriales retrocedieron 0,2% y 0,6%, respectivamente, en la zona euro como un todo y en el Reino Unido las órdenes de compra de bienes industriales se incrementaron 3,8% en mayo, con respecto al mes de abril, cuando sólo crecieron 0,6%. Esto coloca la tasa anualizada de crecimiento de las órdenes industriales de los últimos tres meses en 42,1%. A su vez, las ventas a los consumidores crecieron a un ritmo anualizado de 12,2% en los últimos tres meses, mientras que las ventas de bienes de capital crecieron a un ritmo anualizado de 24,9% y las de bienes intermedios a un ritmo de 46,4%.



**El impulso sigue siendo externo pero la economía interna también mejora.**

Continuando con las cifras de órdenes industriales para el mes de mayo en la eurozona y el Reino Unido, se puede observar que el mayor impulso de las economías europeas continúa siendo externo, es decir crecimiento propulsado por las exportaciones, con un incremento anualizado de las órdenes externas de 54,1% en los últimos tres meses. Sin embargo, se puede observar que la demanda interna también está creciendo, ya que la tasa de crecimiento anualizada de las órdenes internas de bienes industriales en los últimos tres meses alcanzó 46,4%, mientras que en el primer trimestre de 2010 esta misma tasa se ubicó en 15,9%.

**Se expande ligeramente el crédito en la eurozona.** De acuerdo con el Banco Central Europeo (ECB), al cierre del primer semestre, los préstamos al sector privado se incrementaron en 0,3% en términos interanuales, y los préstamos a los hogares crecieron 2,8%, mientras que la liquidez medida como M3 creció en 0,2% en términos interanuales, primera tasa de crecimiento (y/y) positiva registrada en esta variable desde octubre de 2009. Durante el mes de junio, los préstamos hipotecarios crecieron a una tasa anualizada de 3,4%, luego de haber presentado una tasa de crecimiento anualizada de 3,1% en mayo.

**Euro alcista.** En las últimas 7 semanas, el euro ha presentado una tendencia claramente alcista, recuperándose 9,7% desde su mínimo registrado el 7 de junio, cuando llegó a 1,19 US\$/€, hasta el día 30 de julio, cuando superó los 1,3 US\$/€.

## Tips Políticos

**Colombia: Presencia de guerrilleros en Venezuela.** Colombia solicitó este jueves a la OEA una comisión internacional que corrobore que en Venezuela hay presencia "activa" de guerrilleros colombianos, una denuncia que llevó al presidente Hugo Chávez a anunciar la ruptura de relaciones con Bogotá. Durante una presentación de dos horas, que abundó en imágenes satelitales, videos, fotos y coordenadas geográficas, el representante colombiano en la OEA, Luis Hoyos, afirmó que en Venezuela operan 1.500 guerrilleros colombianos en más de 80 campamentos.

**Venezuela rompe relaciones diplomáticas con Colombia.** El Gobierno de Chávez rompió relaciones diplomáticas con Colombia el jueves pasado en rechazo a denuncias de Bogotá ante la OEA de que Venezuela estaría tolerando la presencia de 1.500 guerrilleros en su territorio.



**Nueva amenaza de retiro de envíos de crudo a EE.UU.** Una vez más, el Gobierno venezolano amenaza con suspender el envío de petróleo a Estados Unidos, primer socio comercial del país. *“Si hubiera alguna agresión armada contra Venezuela desde territorio colombiano, o desde cualquier otro lugar, impulsada por el imperio yanqui, nosotros, aun cuando aquí tengamos que comer piedras, ¡le suspenderíamos el envío de petróleo a los Estados Unidos de Norteamérica!”*, dijo el presidente Chávez.

**La frontera reforzada.** Venezuela reforzó la vigilancia de la frontera con Colombia en acatamiento a la orden del presidente de la República, Hugo Chávez, de permanecer en *“alerta máxima”*.

**Gobierno de Venezuela no revisará evidencia colombiana.** De acuerdo con declaraciones del Embajador de Venezuela en EE.UU., el Gobierno venezolano no planea analizar las presuntas pruebas de presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el territorio venezolano, ya que Colombia realizó la denuncia de manera incorrecta, *“Colombia debió haber entregado a Caracas en privado las coordenadas del sitio donde presuntamente opera las FARC, y no lanzar un show mediático”*, declaró el Embajador.

**Plan de Paz de Nicolás Maduro.** El canciller Nicolás Maduro presentó a los países miembros de Unasur un plan para fomentar la paz con Colombia, a fin de solventar el reciente rompimiento de relaciones diplomáticas.

**Uribe rechaza internacionalizar proceso de paz.** El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, rechazó cualquier intento internacional de realizar un proceso de negociación pacífica con los grupos terroristas de las FARC y del ELN. Uribe afirmó que tras ocho años de políticas en contra de estas organizaciones insurgentes, éstas han perdido casi la mitad de la capacidad que tenían hace 10 años, y que cualquier intento de pacificación les serviría para *“tomar oxígeno”* (a las FARC y ELN). Sin embargo opositores de su Gobierno en Colombia son partidarios de una solución pacífica, porque consideran que la política de seguridad de Uribe no ha logrado pacificar al país.

**Pablo Pérez quiere la verdad.** El gobernador del estado Zulia, Pablo Pérez, instó al Ejecutivo Nacional a confirmar si son ciertas o no las denuncias del Gobierno de Colombia sobre la presunta presencia de grupos irregulares en territorio venezolano, y en este sentido propuso la creación de una comisión de trabajo para tales efectos.

**PPT acusa al Ejecutivo de polarización.** Patria para Todos (PPT) denunció este lunes que el Gobierno utiliza el conflicto con Colombia y la presunta amenaza de guerra con fines electorales. *“Usan un tema delicado para profundizar la polarización ante el proceso electoral”*, señaló la concejala Andrea Tavares. Como prueba de que



Miraflores trata de sacarle provecho al impasse con Bogotá, la portavoz de PPT destacó que el presidente Hugo Chávez no ha emitido un mensaje para unir a todos los venezolanos ante el supuesto peligro bélico.

**Cardenal Urosa asiste a la Asamblea Nacional.** El cardenal y arzobispo de Caracas, Jorge Urosa Sabino, asistió este martes 27 de julio a su cita en la AN. El acto fue realizado a puertas cerradas sin la transmisión televisiva habitual por ANTV (canal de la AN). El Cardenal destacó que *"fue una reunión muy franca, con los diputados pertenecientes a la comisión coordinadora de la Asamblea Nacional, en la cual he tenido la oportunidad primero de escuchar una exposición de la presidenta de la AN, la diputada Cilia Flores y luego exponer yo largamente también, mi posición en un documento que ha sido entregado a los medios de comunicación social"*.

**El Cardenal afirma que la AN ha aprobado leyes inconstitucionales.** El Cardenal Jorge Urosa Savino afirmó que las leyes aprobadas por la AN afectan el pluralismo político porque buscan implantar una patria socialista, contrariando así a la Constitución de la República. El Cardenal Urosa hizo lectura de un documento ante los miembros de la Comisión Coordinadora de la Asamblea Nacional, durante la sesión que realizó la instancia legislativa para escuchar la postura del prelado con respecto a las declaraciones que ha ofrecido sobre las leyes aprobadas por el Parlamento, a las que ha catalogado de "inconstitucionales".

**UNT exige renuncia de la Fiscal General.** Delsa Solórzano, candidata al Parlamento Latinoamericano y vicepresidenta de Participación Ciudadana de Un Nuevo Tiempo (UNT), exigió a la fiscal general, Luisa Ortega Díaz, que renunciara a su cargo, esto luego de que el Ministerio Público entregara su rendición de cuentas anual con seis meses de retraso. Respecto al informe anual de la Fiscalía, Solórzano criticó que se llame *"No a la impunidad"* y que las cifras de diversos delitos comunes se mantengan en más de 96%.

**No a la regulación del acceso a la información.** Por considerarla contraria a los estándares internacionales en materia de derechos humanos, la Coalición Pro Acceso a la Información Pública rechazó la decisión del Tribunal Supremo de Justicia, que declaró confidenciales los sueldos de los funcionarios públicos y que estableció que los ciudadanos que deseen datos y estadísticas en poder de los organismos del Estado deben explicar los motivos por los cuales desean esa información y en qué la utilizarán. La alianza afirmó que el pronunciamiento *"constituye un retroceso en materia de acceso a la información, desvinculándose de los postulados constitucionales que garantizan la participación ciudadana en la gestión y transparencia en la administración pública"*.

**Las elecciones tendrán 150 "acompañantes".** La presidenta del Poder Electoral, Tibisay Lucena, explicó al cuerpo diplomático acreditado en el país que para las





elecciones parlamentarias del 26 de septiembre se invitará a 150 personalidades como "acompañantes" del proceso comicial. Asimismo, Lucena ratificó que el Poder Electoral no invitará a la OEA ni a la Unión Europea para que envíen Misiones de Observación Internacional al proceso comicial de septiembre.

**Se elimina sello.** Los rectores del CNE decidieron eliminar de los cuadernos de votación que serán empleados el 26 de septiembre el uso del sello "votó" que se utiliza para identificar a los ciudadanos que acuden a sufragar. Técnicos del organismo comicial consultados sobre la medida explicaron que la decisión no tendrá ningún impacto sobre la transparencia del proceso porque los ciudadanos que voten colocarán su huella y firma en el cuaderno.

**La abstención no ayuda al PSUV.** El abstencionismo no es el aliado de nadie en elecciones, de acuerdo con la máxima democrática de que la participación da representatividad, pero este mal endémico desfavorecerá más el 26 de septiembre al chavismo que a la oposición, según afirma el analista político José Vicente Carrasquero. Señaló que el CNE ha tenido una actuación "pacata" ante lo que ha debido ser la difusión de información sobre cómo y por qué votar en las elecciones parlamentarias.

**Críticas de lado y lado.** Carrasquero señaló que en campaña hasta ahora el chavismo no tiene gestión que mostrar, lo que le dificulta la propaganda, mientras que a la oposición le hace falta una vocería unitaria. Otro bemol oficialista es una gestión que no se compagina con el discurso. Frente a la propaganda sobre los éxitos gubernamentales están el alto costo de la vida, la inseguridad, los alimentos descompuestos y el problema de la electricidad, ejemplifica el analista.

**Suspenden elecciones en la UDO.** En respuesta a la solicitud interpuesta por el decano del Núcleo Sucre, William Senior, junto a dirigentes sindicales, la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), con ponencia del magistrado Fernando Ramón Vegas Torrealba, dictó una medida cautelar que suspende las elecciones de autoridades rectorales y decanales previstas para este 28 de julio. La solicitud es por la violación del artículo 34 de la Ley Orgánica de Educación. Bajo el mismo argumento, el TSJ también ordenó la suspensión de las elecciones de autoridades en el Instituto Pedagógico de Caracas y Rubio y en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado y Unexpo.





## INDICADORES ECONÓMICOS

